



DECRETO

Decreto número: 2026/287

Decreto, de nombramiento de funcionaria interina.

Visto que por decreto de la alcaldía de fecha 20 de agosto de 2026 se aprobó la bolsa de trabajo para el nombramiento interino de auxiliar de Administración General, de acuerdo con la convocatoria y bases del proceso para cubrir dicha plaza vacante en la plantilla de personal funcionario del ayuntamiento de El Robledo.

Y vista la documentación acreditativa de las condiciones de capacidad y requisitos exigidos en la convocatoria, aportada por la aspirante propuesta para cubrir, en régimen de interinidad, la mencionada plaza.

De conformidad con el artículo 21.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local, **RESUELVO:**

PRIMERO. Realizar el nombramiento a favor de:

Identidad del Aspirante	DNI
PRISCILA ROSENDO CABRERA	05932340 L

SEGUNDO. Disponer la cantidad de 1.544,47 euros a la que asciende la retribución mensual de la persona nombrada.

TERCERO. Notificar la presente resolución a la persona aspirante nombrada, comunicándole que deberá tomar posesión en el plazo de tres a contar desde el día siguiente a aquel en que se le notifique el nombramiento. Asimismo, se le informará acerca del tratamiento de sus datos personales y del compromiso de confidencialidad con ocasión de la relación que se entabla con el Ayuntamiento.

CUARTO. Publicar el nombramiento en la web municipal y en el Tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

